

80
20



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

CAMPUS IZTACALA

**EL INTERNO PRIMODELINCUENTE: UN
ESTUDIO COMPARATIVO EN RELACION A
SU ESTANCIA EN PRISION DURANTE
SU PROCESO.**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
JAIME RIVAS MARTINEZ

LOS REYES IZTACALA

1994

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Quiero agradecer el apoyo que otorgaron
para la realización de la presente
investigación :

Al DR. RIGOBERTO HERRERA L.
Subdirector operativo de la
Dirección de Prevención y
Readaptación Social del Edo.
de México.

Al LIC. JOSE LUIS MARTINEZ S.
Jefe del Dpto. de Psicología de la
Dirección de Prevención y Readaptación
Social del Edo. de México.

A todo el personal del Dpto. de
Psicología del C.P.R.S. Tlalnepantla
"JUAN FERNANDEZ ALBARRAN".

A José Esteban Vaquero Cázares por
el valioso tiempo que dedicó a la
realización de esta investigación.

A Rocio Tron Alvarez y Guadalupe
Aguilera Castro por sus aportaciones
a la integración del trabajo final.

Y desde luego, a los internos que
participaron en el estudio.

RESUMEN DE LA INVESTIGACION

El objetivo del estudio fue determinar la influencia de la estancia en prisión durante su proceso jurídico, en la conducta de los internos de la muestra.

Para tal efecto se llevó a cabo un estudio comparativo en el Centro Preventivo y de Readaptación Social "Juan Fernández Albarrán" con una muestra de 16 internos que ingresaron por primera ocasión a un centro de readaptación, para ser procesados jurídicamente.

El estudio consistió de una pre y post evaluación con un periodo intermedio de seis meses; durante las evaluaciones, se efectuaron entrevistas y se aplicaron tres pruebas psicológicas en cada una: Test Gestáltico Visomotor de Bender; Test de la Figura Humana de Machover y el Test de los Colores de Luscher,

Los resultados indicaron una variedad de cambios en cada uno de los internos a los seis meses de ser recluidos, entre lo que se destaca, que a la mayoría de ellos (11 internos), el lugar les resultó sumamente aversivo, tornándose agresivos y susceptibles ante el medio; para otro de los internos el lugar y la situación que le rodea no le causó mayor problema, mostrándose tranquilo y adaptándose de inmediato a las circunstancias del lugar; el resto internos de la muestra mostró una adaptación, sus relaciones interpersonales se incrementaron conforme paso el tiempo, su adaptación al medio se manifestó en razón al uso de lenguaje coloquial y algunos de ellos los tatuajes como signo de unión al grupo con el que convivía.

INDICE

RESUMEN DE LA INVESTIGACION.	
INTRODUCCION.	
CAPITULO I: EVALUACION DE LA PERSONALIDAD.....	1
1.1 PERSONALIDAD.....	1
1.2 ESTUDIO Y EVALUACION DE LA PERSONALIDAD.....	4
1.3 CARACTERISTICAS DEL ESTUDIO PSICOLOGICO.....	6
1.3.1 EL ESTUDIO PSICOLOGICO.....	6
1.3.2 LA ENTREVISTA.....	6
1.3.3 LOS TESTS PSICOLOGICOS.....	8
1.3.4 INTEGRACION DEL ESTUDIO PSICOLOGICO.....	20
CAPITULO II: LAS INSTITUCIONES DE READAPTACION SOCIAL.....	22
CAPITULO III: METODOLOGIA.....	30
CAPITULO IV: RESULTADOS.....	33
CAPITULO V: CONCLUSIONES.....	40
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	48

En el estudio del comportamiento humano, los investigadores de la conducta, enfrentan el problema de cómo plantear las investigaciones en las que están interesados. En la práctica, lo anterior significa seleccionar grupos de individuos que se considere, desarrollan la conducta de referencia. En el contexto de la conducta delictiva podría estudiar delincuentes (procesados y sentenciados). Los convictos por crímenes pueden ser sentenciados ya sea a prisión o a alguna forma de detención. La estrategia de intervención con los procesados y sentenciados, hace suponer que no sólo los internos son representantes de delincuentes en general, además permanecen sin cambio por su estancia en la institución de referencia; esto es, que los internos permanezcan convencionalmente encubiertos en las características de personalidad que mostraron a su entrada, pero es probable que los parámetros de personalidad evaluados en los internos, sean afectados por las experiencias en el ambiente de prisión.

Las prisiones son lugares donde el castigo es la función principal, en razón a hacer pagar al delincuente por las faltas a las normas sociales, en México a estos lugares se denominan Centro de Readaptación Social (C.E.R.E.S.O.); Reclusorios Norte, Sur, Etcétera, en el caso del Estado de México se les ha llamado Centro Preventivo y de Readaptación Social (C.P.R.S.).

Los Centros Preventivos y de Readaptación Social son lugares donde se recluye a personas que han cometido delitos tipificados en el código penal como robo, homicidio, tráfico de drogas, portación de arma prohibida, etcétera y que al ser detenidos son llevados a estos centros para ser procesados y sentenciados.

Existen en los centros, equipos multidisciplinarios constituidos esencialmente por Trabajadores Sociales, Médicos, Profesores de instrucción primaria, secundaria y preparatoria; Criminólogos, Abogados, Personal de custodia y Psicólogos, quienes se encargan de brindarle apoyo a los internos, mientras dure su proceso.

La tarea principal del psicólogo en los centros, es la realización de Estudios Psicológicos de Personalidad, sirviendo éstos al juez como apoyo en la decisión de la sentencia de quien está siendo procesado.

La aplicación de prácticas psicoterapéuticas con los internos es escasa, debido al exceso de población, pocas son las personas que reciben este tipo de apoyo profesional de los psicólogos del centro; estos datos nos dan un panorama poco alentador en cuanto a investigaciones del psicólogo en reclusorios, ya que prácticamente no se lleva a cabo.

De las personas que ingresan al penal, hay quienes están por primera vez en un lugar como éste, a esas personas se les llama jurídicamente Primodelincentes; estos ingresan a un medio

sumamente difícil, donde la adaptación es esencial para vivir y esto se logra asimilando las circunstancias del espacio físico, donde se impide toda posibilidad de intimidad, compartiendo con 20 o 25 personas en una misma celda (que originalmente fue creada para 10 o 12), las condiciones de salud son mínimas; desde su ingreso es señalado, separado y clasificado; debe relacionarse con todo tipo de delincuentes que ambulan por el lugar, desde el inocente culpado injustificadamente, hasta el ordinario delincuente que continuamente llega por las transgresiones que comete, debe tratar con el personal de custodia, quienes muchos de ellos son corruptos, a todos esos aspectos el sujeto que recién ingresa se debe adaptar día a día.

El objetivo de esta investigación es determinar la influencia en la conducta de los primodelincuentes, la estancia en prisión durante su proceso.

En el primer capítulo se analiza la Personalidad, desde la perspectiva de diferentes marcos teóricos, éste incluye una revisión del Estudio Psicológico de Personalidad que se realiza en los centros, así como las partes que le componen; la Entrevista, los Tests psicológicos y la Integración del estudio.

El segundo capítulo conforma la revisión de la organización y características de las Instituciones de Readaptación Social.

El capítulo tres hace referencia a la metodología que se llevó a cabo para la investigación, en la que se aplicaron tres pruebas psicológicas: El test de Bender, tomado como prueba proyectiva de acuerdo al manual de interpretación proyectiva del Test Gestáltico Visomotor de Lauretta Bender, usado en el Hospital Campestre "Dr. Adolfo M. Nieto"; el test de la Figura Humana de Karen Machover y el test de Los Colores de Max Luscher, los cuales junto con la Entrevista formaron el instrumento para evaluar la personalidad en los sujetos.

En el capítulo cuatro se hace una descripción de los resultados obtenidos en la investigación,

En el capítulo cinco, se contrastan los resultados obtenidos en la investigación con el marco teórico referido en los capítulos uno y dos, con el fin de contrastar lo expuesto por los autores revisados.

1 CAPITULO I: EVALUACION DE LA PERSONALIDAD.

1.1 PERSONALIDAD

Uno de los temas de mayor controversia en el ámbito psicológico, radica en la definición y estudio de la personalidad, ya que cada aproximación teórica tiene su propia definición y metodología para estudiarla.

El estudio de la personalidad se ha llevado a cabo desde hace cientos de años; Dubois (1966 en Anastasi, 1978) refiere que el imperio Chino aplicó exámenes de selección para la administración pública durante 3000 años; los griegos en sus exámenes, constituían un complemento integrado del sistema educativo, donde se estimaba el dominio en habilidades físicas e intelectuales; en la Edad Media la universidades europeas se basaron en exámenes académicos para conceder grados y honores.

Ya en el siglo XIX aumentó la preocupación por el adecuado trato a "los débiles mentales" y se comprobó que se requerían ciertos criterios uniformes para la identificación y clasificación de casos.

La personalidad ha sido definida de muchas maneras, Allport (1937 en Fierro, 1981), pudo reseñar más de 50 definiciones procedentes de varias disciplinas recapituladas con su propia definición: "la personalidad es la organización dinámica, dentro

del individuo de aquellos sistemas psicofísicos que determinan su "ajuste único al medio", la personalidad no es algo estático o que permanece inamovible durante la vida del ser humano, es un constante cambio de rasgos y aspectos en un continuo de adaptaciones a un medio que también es cambiante.

El carácter individual de cada ser humano con necesidades, carencias, medios propios de adaptación y pensamiento, dan pie a la gran diversidad de personalidades que existen, cada una genera un estilo propio y único de conducta en su vida social; como comenta Merani (1986), la personalidad tiene por resultado el dominio del mundo social por seres individualizados provistos en su enfrentamiento con el medio ambiente de propiedades creadoras de cambio y respuestas que le permiten realizar y dirigir sus actividades, aquí es claro que el dominio social, es la adaptación a ese medio de múltiples situaciones que cambian día a día y que el ser humano debe estar presto a asimilar tal o cual situación o en su caso cambiarla de acuerdo a sus posibilidades y habilidades.

En la vida social, una persona ejerce funciones sociales importantes, se caracteriza por una concepción de la cosas y por una voluntad muy estable, la personalidad designa la manera de ser y funcionar de una persona, la vida psíquica que constituye la personalidad implica un desarrollo de las funciones cognitivas, lo que no sólo le permite al individuo percibir al mundo y actuar en el, sino también percibirse y conocerse, como

actuando frente a los otros y al mundo (Nuttin, 1973). La importancia de conocerse asimismo y conocer las posibilidades de acción hacia el medio, afecta directamente la adaptación o cambio hacia el ambiente, no quiere decir esto que, aunque el ser humano mantenga una personalidad, sea ésta, la mejor forma de adaptarse al medio, hay quienes tienen dificultades o déficits psíquicos y/o físicos y su integración a la sociedad se hace más difícil; por otro lado hay quienes no están de acuerdo con el medio donde se desenvuelven y satisfacen sus necesidades yendo en contra de las normas que se establecen en las diferentes sociedades.

La característica principal y sobresaliente en el hombre es su individualidad; espacialmente separado de todos los hombres, vive por doquier, su propia vida es distintiva, esto es, que el ser humano al ser único tiene experiencias únicas, lo que determina su desarrollo e integración de su personalidad, así el psicólogo en el estudio del individuo, intenta en forma sistemática determinar el orden existente en la naturaleza, por medio del descubrimiento de regularidades y uniformidades características en los sujetos, el individuo es observado como un caso o ejemplo de principio universal (Allport, 1977).

1.2 ESTUDIO Y EVALUACION DE LA PERSONALIDAD

¿Porqué es necesario estudiar la personalidad del individuo?, se pretende encontrar patrones de conducta que observen dos o más sujetos, grupos, comunidades, etcétera; es de esperarse que dentro de las sociedades existen normas que las personas deben observar en su vida cotidiana, al estar fuera de estas y cometer faltas graves como el robo, homicidio, tráfico de drogas, etcétera, la sociedad ha creado una serie de castigos a quienes realicen faltas en contra de las normas impuestas; por otro lado estas actitudes son causa de estudio por parte del psicólogo quien tratara de determinar lo que motivó al delincuente a actuar como lo hizo o lo está haciendo, en el caso de quienes sufren de enfermedades psicopatológicas e incluso de quienes cumplen con las normas, es necesario hacer estudios del porqué de su comportamiento.

A través del análisis de la personalidad, se busca el conocimiento del fenómeno psicológico, considerándolo a detalle. Un nivel de análisis es deseable, cuando revela algún significado concerniente a la personalidad, cuando los rasgos y actitudes individuales de cada persona son estudiados por separado. En combinación tres de las técnicas más usadas en el estudio de la personalidad son la entrevista, los tests psicológicos y la experimentación; los dos primeros se adaptan tanto al estudio de rasgos comunes, como al estudio de rasgos individuales (Allport, 1974).

El estudio de la personalidad puede explicarse en función de varias razones; tales como el intentar descubrir los motivos que llevan al hombre a actuar, opinar sentir, ser, etcétera; además, se integran en un sólo concepto los conocimientos que podemos adquirir por separado de la persona como son: la Percepción, Motivación, Aprendizaje, etcétera; y por último aumentar la probabilidad de predecir con mayor exactitud la conducta de un individuo, además de conocer cómo se interrelacionan los diferentes factores que integran la personalidad (Cueli, 1985).

Dentro del estudio de la personalidad, los rasgos cobran importancia por ser considerados como una disposición amplia y estable para comportarse de cierta manera, manifestándose en una gran variedad de situaciones, esto puede ser característico de cierto número de individuos, aunque puede haber ciertas diferencias en razón al nivel del rasgo de cada persona (Buss y Poley, 1979). La organización y conjunción de los rasgos conforman la personalidad en el individuo. Allport (1937 en Buss y Poley, 1979) propone el estudio de los rasgos con el Método Nomotético, donde la individualidad podría consistir en los valores de una persona en cierto número de rasgos, que al ser presentados en forma gráfica, conforman un perfil de rasgos de personalidad, aún cuando comparta rasgos con otras personas, es muy remoto que se igualen o haya dos perfiles idénticos, debido

principalmente a esa individualidad que determina a cada persona; los rasgos pueden ser clasificados de acuerdo a las capacidades mentales, temperamentales y la motivación.

1.3 CARACTERISTICAS DEL ESTUDIO PSICOLOGICO

1.3.1 EL ESTUDIO PSICOLOGICO

El estudio psicológico es un instrumento del cual se sirve el psicólogo, para obtener un panorama amplio de las características de un individuo, evaluando las partes que componen su personalidad, de acuerdo a lo encontrado en la integración del estudio, se elabora un diagnóstico, pronóstico y el tratamiento de la persona que se está estudiando.

1.3.2 LA ENTREVISTA

El paso inicial de toda evaluación psicológica, independientemente de la aproximación teórica psicológica, es la Entrevista, ésta es una manera de obtener información, sobre circunstancias que se han presentado en la vida de una persona. La entrevista es conducta verbal y el lenguaje cumple dos funciones, la de comportamiento y la de estímulo (Villareal, 1986). El comportamiento puede analizarse funcionalmente desde una perspectiva sociológica o psicológica, sin embargo, la

primera queda aplicada en la segunda, cuando se trata de clasificar una conducta como normal, anormal, saludable o patológica; en el análisis funcional del comportamiento se señala una conducta cualquiera y se buscan variables que la controlen.

Al igual que el concepto de personalidad la Entrevista tiene un sinúmero de definiciones, a continuación se exponen sólo dos de ellas. Bingham y Moore (en Nahoum, 1981) señalan que la entrevista es una conversación que se propone un fin determinado, distinto del simple placer de la conversación; donde se recopilan datos, se informa y se motiva. Por su parte, Symonds (en Dollard y Miller, 1977) indica que la entrevista es un método para reunir datos durante una consulta privada o reunión, una persona que se dirige al entrevistador cuenta su historia, da su versión de los hechos o responde a las preguntas relacionadas con los problemas estudiados o con la encuesta emprendida.

Wolpe (1977) refiere que en la entrevista conductual, las respuestas fisiológicas y las conductas verbales y no verbales, deben tomarse en cuenta; esto consiste en apreciar lo que la persona afirma sobre sus propias reacciones y experiencias, tanto en el reporte verbal, como en presencia de los estímulos con los que se relaciona y el comportamiento no verbal.

La entrevista conductual, ofrece datos relevantes e idiosincráticos sobre diversos aspectos de la persona, su cultura y la subcultura (medio), donde se desarrolla. Existe conducta

encubierta que puede ser retomada conociendo la motivación de ciertas conductas públicas, que no siempre se sabe el origen de ellas. A diferencia de la corriente conductual, el tipo de entrevista tradicional, intenta explicar la conducta con base en hechos internos como los rasgos, motivos necesidades, la personalidad, en tanto que la aproximación conductual, se refiere a eventos exteriores en los sujetos. La posición mentalista otorga a los hechos internos que se emplean, como explicaciones de la conducta en una entidad autónoma, para los conductistas no hay una dicotomía mente-cuerpo, toda la conducta forma parte del mundo empírico (Fernández, 1979).

Dollard y Miller (1977), por su parte afirman que las funciones de la entrevista conductual giran en torno a la información sobre las pautas de comportamiento, evalúa los datos obtenidos para delimitar los objetivos de la información terapéutica, evalúa momento a momento los elementos del entrenamiento seleccionado.

1.3.3 LOS TESTS PSICOLÓGICOS

Los métodos tradicionales del examen clínico son la Historia de Caso y la Observación; la psicología experimental introduce el experimento y con ello estudia el fenómeno psicológico en vías de que haya una comprensión e interpretación científica de la conducta humana, este tipo de investigación propició la creación

de las técnicas psicológicas para evaluar la conducta humana, una de esas técnicas se refiere a los Tests Psicológicos y los primeros que fueron elaborados sirvieron para apreciar cierto tipo de reacciones sensoriales, motoras, perceptivas y proyectivas, tienen su origen en el estudio de las diferencias individuales, mediante recursos técnicos.

Szekely (1966) refiere que el test psicológico es un instrumento para apreciar objetivamente funciones psicológicas o aspectos de la conducta y la personalidad en una situación controlada, aunque con los tests proyectivos, el sujeto organiza, interpreta y finalmente elabora, va proyectando contenidos psicológicos sin advertir la intención del examinador, aquí no existen respuestas positivas o negativas.

El supuesto del uso de los tests psicológicos es de que el sujeto lleva de su interior a la situación inmediata de la prueba, todo lo que le atañe a su adaptación o inadaptación, el sujeto es colocado en situaciones estandarizadas en las que su conducta sirve para inferir el tipo de adaptación o inadaptación (Rapaport, 1965); toda actividad de un individuo lleva en sí el sello de su individualidad, aquí se halla implícita la noción de que todo individuo vive, en cierto sentido en un mundo único que le es propio y de que las características de este mundo pueden deducirse a partir de sus propias actividades observadas en situaciones bajo control.

Para esta investigación, se hizo uso de dos tests proyectivos y un visomotor; el test de la Figura Humana de Karen Machover y el test de Los Colores de Max Luscher en el primer caso y el test Gestáltico Visomotor de Laretta Bender en el segundo. Antes de hablar de los mismos, se definirá primeramente el término Proyección; el cual según su raíz latina, indica lanzar hacia adelante, implicada en las técnicas proyectivas, donde el sujeto manifiesta en ellos su personalidad, exteriorizada en la conducta que le es típica (Bell, 1956 en Abt y Bellak, 1987).

Abt y Bellak (1987) definen la proyección como un proceso que consiste en atribuir impulsos, sentimientos y afectos a otras personas o al mundo exterior como un proceso defensivo que nos permite ignorar fenómenos indeseables en nosotros mismos. Healy, Bronner y Bowers (en Abt y Bellak, 1987) mencionan que el punto de vista dinámico de la psicología proyectiva, exige que consideremos toda conducta, en el sentido de que el individuo tiende a desarrollar una relación con el mundo de la realidad física y social y por el otro lado es funcional en el sentido de que la conducta apunta hacia una meta.

Anastasi (1978), en referencia a las características de las técnicas proyectivas, afirma que el aspecto principal de éstas se encuentra en su dedicación a una tarea relativamente no estructurada, es decir, a una variedad casi ilimitada de respuestas posibles, los estímulos de los tests son generalmente vagos y ambiguos, la hipótesis reside en el modo en que el

individuo perciba e interprete el material del test, reflejará aspectos fundamentales de su funcionamiento psicológico; se espera que el test sea una especie de pantalla sobre la que el sujeto proyecte sus procesos de pensamiento, necesidades y conflictos.

Los métodos usados son diversos pero comparten algunos aspectos afines, el primero es que ante la presencia de un estímulo se requiere una respuesta, pero no se manifiesta el verdadero propósito de la misma originando una respuesta que refleja la propia individualidad; el sujeto organiza los sucesos, en función de sus propias motivaciones, percepciones, actitudes, ideas y emociones. Un segundo aspecto es que las técnicas brindan una muestra de la conducta individual, suficientemente expresiva y breve como para ser clínicamente utilizable y lo bastante estimulante para dar un cierto número de respuestas. Por último, se considera a la conducta registrada, como una totalidad organizada. La comprensión de las técnicas proyectivas se haya ligada a un sólido conocimiento de la concepción de la personalidad, en tanto que éste no es un fenómeno estático, sino un proceso dinámico; así los instrumentos utilizados para la evaluación deben ser capaces no sólo de evaluar el estado de la personalidad en un momento, sino además deberá reflejar las modificaciones producidas en ellas a través del tiempo (Anastasi, 1978).

A continuación se describen cada uno de los tests que se aplicaron en la investigación.

TEST DE LA FIGURA HUMANA DE KAREN MACHOVER

La personalidad no se desarrolla en el vacío sino a través del movimiento, del sentir y del pensar de un cuerpo determinado. Los métodos proyectivos han surgido gracias a la necesidad de explorar las motivaciones de las conductas, que no pueden manifestarse por la comunicación directa entre las personas (Machover, 1938 en Anderson y Anderson, 1966).

La expresión de muchas necesidades sólo puede hacerse mediante alguna actividad nueva para el sujeto y es de tipo creadora donde se indica en forma indirecta, como un sello distintivo, los conflictos que embargan al sujeto, los dibujos de la figura humana representan una profunda e íntima expresión de la personalidad del que dibuja. Cuando un sujeto trata de dibujar una persona, debe resolver diferentes problemas o dificultades buscando un modelo a su alcance, pero las figuras externas son tan variadas en sus aspectos corporales, que debe hacer una selección para reconstruir una persona que sea una representación objetiva.

El propio cuerpo es el punto de referencia más íntimo durante nuestro desarrollo, hemos asociado distintas percepciones y emociones con órganos corporales y esta imagen se ha venido desarrollando con nuestra experiencia, determina y guía de algún modo al que está dibujando y le hace presentar el dibujo de una persona con un estructura y un contenido especial, por lo tanto el dibujo al suponer una proyección de la imagen corporal, ofrece un camino natural para la expresión de los propios conflictos y necesidades del cuerpo.

La interpretación del dibujo se basa en hipótesis de que la figura dibujada, está reflejando al examinado con la misma intensidad que pueden hacerlo los gestos o cualquier otro movimiento expresivo.

La aplicación de este tests es sumamente fácil y esto es lo que constituye una de sus mayores ventajas y a lo que se debe su gran difusión. Se presenta al examinado una hoja de papel tamaño carta y un lápiz medianamente blando con goma y se le pide simplemente que dibuje la figura de una persona completa, mientras el sujeto ejecuta el dibujo, del modo más disimulado se toman datos en cuanto a gestos, verbalizaciones, movimientos corporales, secuencia de las partes dibujadas, borraduras; cuando termina se le da otra hoja de papel en blanco y se le pide que dibuje una persona del sexo opuesto al que dibujó la primera vez, después se evalúa la ejecución final de los dibujos (Hammer, 1988).

TEST GUESTALTICO VISOMOTOR DE LAURETTA BENDER

El test de Bender es una prueba de integración visomotriz; Bender (1970 en Koppitz, 1989) identifica la naturaleza global de la función giestáltica en la incapacidad de separar la capacidad motora y perceptiva en el ser humano, se opone a analizar esta función global a través de sus componentes, ya que el proceso de integración es más complejo que cualquiera de los dos en forma separada; la percepción visual o la coordinación motriz; así una persona con una percepción visual inmadura o deficiente y que tenga también dificultades con la percepción visomotriz, tendrá dificultades en la ejecución final del test, así también una buena percepción visomotriz y un buen resultado en la prueba, presuponen que el sujeto tiene una relativa madurez o adecuación en la percepción visual.

La percepción e interpretación de lo que se ve depende de la maduración y de las experiencias del sujeto, no podemos decir que la persona en cuestión es capaz de percibir correctamente el dibujo A del test hasta que pueda determinar consciente e inconscientemente, que el dibujo consiste en un círculo y un cuadrado inclinado y que ambos son del mismo tamaño aparentemente, en posición horizontal y tocándose uno al otro, cuando se pueda realizar ésto, podremos hablar de percepción visual. Ahora bien el hecho de que el niño o la persona pueda

percibir e incluso describir y comparar correctamente lo que percibe, no significa necesariamente que pueda copiarlo, para ésto tiene que traducir lo que percibe en una actividad motriz, es decir, trasladarlo al papel.

El sujeto es capaz de realizar esta tarea casi a la perfección, solamente si la integración de su percepción y su coordinación motora ha alcanzado el nivel, de madurez que habitualmente posee un niño de 8 o 9 años de edad, por ende las dificultades en la copia de la figura a inmadurez o mal funcionamiento de la percepción visual, en la coordinación visomotriz o en la integración de ambas.

El Machover también puede ser empleado como un test de personalidad y analizado en forma proyectiva, su uso y evaluación ha sido aplicado en hospitales psiquiátricos, durante la realización de estudios de personalidad a pacientes de sexo femenino. Aunque parte esencial de los estudios es el saber detectar una probable lesión cerebral, la ejecución de cada figura y la ejecución final, manifiesta indicadores de organización, planeación, actitud ante las tareas, actitud ante el medio, relaciones interpersonales, reacciones ante la depresión, agresión e impulsividad (Pérez, 1992).

TEST DE LOS COLORES DE MAX LUSCHER

Hasta hace muy poco tiempo se ha reconocido en los colores, la importancia de su influencia en el ser humano, más aún en nuestro tiempo en que ha sido posible, gracias a la tecnología moderna, generar una gran cantidad de colores y tonalidades en el uso de cientos de artículos ordinarios.

El uso de los colores en el ramo comercial y específicamente en la competencia entre empresas, ha dado lugar a que se realicen investigaciones con los colores, dado el impacto o la forma en que influyen éstos en el consumidor. Esta influencia se relaciona íntimamente con la constitución física y psicológica de la persona que recibe el estímulo del color.

El significado psicológico del color en una pintura o en una fotografía es poco exacto, ya que influye en sí mismo el total de la obra, desde la figura, el trazo, el color y el tema que el artista quiere expresarnos.

Desde que se tiene memoria, nuestros antepasados ya le daban un significado a los colores, ejemplo muy claro de esto era el día y la noche (luz y oscuridad), la noche da lugar al reposo y a un relajamiento general de la actividad metabólica y glandular; el día ofrecía la posibilidad de acción, incremento de la actividad

metabólica y una mayor secreción glandular, proporcionado energía y estímulo. Los colores relacionados con los dos eventos y que más han influido al ser humano son el azul oscuro del cielo nocturno y el amarillo claro de la luz del día (azul=tranquilidad; amarillo=esperanza y actividad), a estos colores se les ha dado la denominación de heterónomos, es decir colores que imponen desde fuera. La noche impone el cese de actividades, en consecuencia el reposo; el día permite la actividad, pero no obliga a que se produzca.

En el color rojo encontramos significados como el ataque y la conquista, son acciones para obtener. Por otro lado, se tiene el color verde, dirigido a la autoconservación y defensa, a estos colores se les denomina Autónomos o Autorreguladores.

Se han hecho estudios en laboratorio, tratando de indagar los efectos fisiológicos de los colores en el ser humano, encontrándose que a quienes se les pidió que miraran el rojo en determinados períodos de tiempo, quedó demostrado que el color tiene efecto estimulante en el sistema nervioso, donde aumenta la presión sanguínea y se acelera el ritmo cardíaco y respiratorio.

No se han encontrado explicaciones claras y satisfactorias acerca de los mecanismos con los que se ven y reconocen los colores. Hering (1980 en Luscher, 1989) formuló la teoría del Contraste; observó que el púrpura visual (sustancia que se encuentra en la retina del ojo), se decoloraba por la influencia

de los colores claros y se restauraba en presencia de colores oscuros, así un color claro, era igual a lo catabólico o destrucción (en forma simbólica) y un color oscuro es anabólico o restablecimiento y regeneración.

La visión de los colores está relacionado con algunas funciones del cerebro. Becker (1953 en Luscher, 1989) probó que una red de fibras nerviosas van directamente al núcleo de la retina y de ahí al cerebro medio y a la pituitaria (glándula endócrina o de secreción interna que segrega hormonas en el torrente sanguíneo, controla las funciones de las demás glándulas y algunas operaciones como el control del crecimiento).

La diferenciación de los colores, su identificación, denominación y cualquier reacción estética ante ellos, son funciones de la corteza cerebral, esto es, son el resultado del desarrollo y la educación más que respuestas de reacción o de instinto.

La elección de un color se relaciona somáticamente con el grado en que el cuerpo, requiere anabolismo o catabolismo.

Si psicológica o fisiológicamente se requiere paz emocional, un restablecimiento físico y un relajamiento de tensiones graves y leves, la respuesta instintiva será la elección de colores

oscuros; si el organismo necesita gastar energía, en una actividad extrema o en una producción intelectual, la respuesta instintiva será la elección de colores claros (Luscher, 1989).

Este test consta de ocho tarjetas de diferente color (azul, verde, rojo, amarillo, violeta, marrón, negro y gris), las cuales son presentadas al individuo proponiéndole que separe cada uno de los colores y los coloque en forma progresiva, del que más le agrada al que menos le agrada. Esta misma tarea se repite, una ocasión más.

El supuesto teórico de esta prueba es que los colores, son universales y están correlacionados con actividades, gustos, modos e inclusive sirven como estímulo en la acción de ciertas conductas y precisamente esto es en lo que el test se basa funcionalmente, ya que al presentarle las tarjetas de colores, la persona selecciona cada una de ellas de acuerdo al estado emocional y físico en que se encuentra, proyectando rasgos de personalidad.

Esta prueba es usada regularmente en reclusorios (principalmente en los del Estado de México) y en Hospitales Psiquiátricos, en estos últimos debido a la facilidad y rapidez para aplicarla y al interés de estructurar una batería de tests psicológicos para la realización de estudios de personalidad.

1.3.4 INTEGRACION DEL ESTUDIO PSICOLOGICO

El estudio psicológico es el primer paso hacia la comprensión de la conducta humana, se inicia con una descripción de la personalidad, implica la utilización de una serie de técnicas de psicología clínica como son la entrevista, los Tests psicológicos; además de tomar en cuenta la situación de prueba en que se encuentra la persona (Nuñez, 1985). Es un instrumento del cual el psicólogo puede valerse para llevar a cabo una evaluación que trate de determinar un perfil de la personalidad de quien se está evaluando.

Por su parte Rivera y Cols.(1987) refieren que el estudio psicológico se integra a través de la utilización de una serie de técnicas que proporcionan información acerca de las principales características de un individuo, así como de sus formas de aproximación y adaptación al medio ambiente. El estudio se aplica con el objeto de observar el funcionamiento global del sujeto y sus formas de reacción frente a diferentes situaciones, dependiendo de sus propias características individuales, se evalúan procesos que componen la estructura de la personalidad como: capacidad y rendimiento intelectuales, procesos ideacionales, intereses, aptitudes, tono afectivo predominante, relaciones interpersonales, mecanismos de defensa, formas de la demanda y expresión de afecto, control de impulsos, autoconcepto, identidad, etcétera.

Nuñez (1984) refiere que el psicólogo cuenta con dos técnicas para la elaboración del estudio psicológico: la primera se basa en la observación directa de respuestas y la forma de relación del individuo a través de la entrevista y durante la realización del estudio; en la situación de entrevista, el rol de autoridad ejerce influencia en ambos sujetos, tanto el entrevistador como el entrevistado, este último puede experimentar miedo, sumisión o admiración, así como rebelión al primero, ya que lo percibe como autoridad, es una situación que motiva ciertas actitudes del entrevistado, dependiendo del contenido de la entrevista.

Los informes de estudio se utilizan para derivar inferencias acerca de las relaciones entre vivencias de una persona y su conducta posterior, es una búsqueda aislada de relaciones causales, el estudio en general se basa en experiencias de una persona, las cuales se informan a detalle, de manera que la descripción muestre tanto como sea posible las características personales y la situación del caso (Rivera y cols. 1987). Cuando los casos individuales se agrupan, el tipo de información resultante puede tener mayor validez que la obtenida en un solo caso. En realidad el valor del estudio de caso, es su contribución en la búsqueda de variables en el desarrollo de la conducta, tiende a ampliar los detalles acerca de una persona, que de otra manera se perderían y que pueden ser relevantes en la comprensión total de la conducta.

2. CAPITULO II: LAS INSTITUCIONES DE READAPTACION SOCIAL.

La conducta humana está relacionada y es afectada por los diversos componentes del medio ambiente en el que vive. Constituye una de las contribuciones más importantes para definir la forma, en que actualmente se enfoca el estudio de la conducta humana y para delinear la efectividad con la que puede llegar a producirse una serie de comportamientos específicos para cada situación (Dominguez, 1982). Así, en el momento actual de las concepciones científicas y en función de las experiencias en el área de la psicología del delincuente, se puede decir que el objeto de estudio son los seres humanos reales y concretos cuya personalidad está funcionalmente relacionada con la estructura de su organización total.

Marchiori (1980) refiere que cuando nos enfrentamos al estudio del delincuente, debemos tener en cuenta que nos encontramos con una persona que ha evolucionado, en un medio con una determinada configuración socioeconómica y cultural, que ha sintetizado de una manera personal sus experiencias vitales, que tiene un modo particular de conectarse con la realidad histórica y con su situación existencial y que su forma de ser emerge de esa situación, expresa su personalidad y su modo particular de enfrentar el medio.

Al tratar de explicar la causalidad de la conducta humana en general, es necesario conceptualizar al ser humano

como unidad biopsicosocial, donde convergen influencias que intervienen como generadoras de conducta, esto descarta la creencia de una causa única en el comportamiento infractor de los individuos en sociedad, donde vive y muestra la interacción de factores biológicos, psicológicos y sociales (Nava y Serrano, 1986).

Las conductas antisociales se refieren a aquellos actos fuera de la norma establecida en una sociedad, sea cual fuere la causa para llegar a la falta, la cual puede ser entre muchas otras: vagancia, asociación delictuosa, robo, intoxicación con algún tipo de fármaco o solvente industrial, asalto, homicidio, etcétera (Espejel, 1981).

La delincuencia se ha incrementado considerablemente en la mayoría de las sociedades industrializadas y subdesarrolladas, ejemplo de esta última es la sociedad Mexicana; este auge parece ser algo característico, debido quizás a los rápidos cambios tecnológicos y la gran movilidad social, pero principalmente por las contradicciones que se generan como resultado de la inestabilidad social y la desigual repartición de las riquezas que se obtienen a través de los medios de producción (Melossi y Pavarini, 1980).

Como respuesta a las conductas antisociales en las sociedades, se han creado una serie de sanciones que van desde lo económico, o sea multas a quienes infringen la ley, hasta la privación de la libertad, al ser recluido el delincuente en un centro de reclusión.

Marchiori (1985) indica que la institución penitenciaria tiene por función resguardar, asistir y recuperar socialmente al individuo con una conflictiva delictiva. La institución está inmersa en una determinada estructura social, cultural, política y económica, sus objetivos y la forma de llevarlos a cabo, están correlacionados a procesos sociales e históricos, es indudable que la trilogía situacional de ser una institución aislada, cerrada y de castigo, conduce a múltiples y continuos problemas internos, propios de una institución que marca en muchos casos, la venganza como tarea principal de la pena en su fase ejecutiva.

Una de las mayores situaciones de estrés es la pérdida de la libertad, el encierro, la incomunicación con el núcleo familiar y con la comunidad, el cambio de modo de vida, las relaciones interpersonales, las limitaciones psicomotrices, culturales y especialmente de la disminución y transformación de la percepción existencial del tiempo. Se considera a la cárcel como un lugar aislado y separado del contexto social, pero esta aseveración es sólo de manera aparente, ya que en ella se manifiesta (aunque en un lugar reducido), modelos sociales y económicos que están en agrupación; impuestos en las sociedades en que se encuentran las

instituciones carcelarias, transformándose en un lugar bien organizado, donde fluyen todo tipo de criminales, son espacios donde es posible la observación de las estructuras sociales, generadas a partir de relaciones e intereses dentro de la comunidad de los internos.

Se ha pretendido que la construcción arquitectónica de las penitenciarías y reclusorios preventivos modifiquen por sí mismas, las conductas y actitudes de los internos (Feldman, 1989), sin presentar programas específicos de rehabilitación en los centros. Al respecto, Melossi y Pavarini (1980) mencionan que los muros de las celdas (como creen quienes construyeron el espacio físico de las cárceles), son instrumentos eficaces de castigo, cada individuo está obligado a entrar a su propia conciencia, de manera que quede frente a sí mismo, cada uno se convierte en instrumento de su propia pena, el tiempo vivido en el más absoluto silencio, tiende a hacerse más extenso, se pierde la noción física y objetiva de su ser, la religión llega a ser el instrumento privilegiado de los diálogos, donde se muestran signos evidentes de arrepentimiento.

Además de la organización formal del personal administrativo, de custodia, técnico y de los internos, existe una organización informal, en la que códigos y valores del grupo de delincuentes, son aprendidos por aquellos que ingresan al lugar, se puede decir que el sistema de valores al que está expuesto el recluso dentro de prisión, es más delictuoso que en el exterior. En el lugar se

dan las condiciones necesarias para que se formen grupos, donde existe la oportunidad de enseñar y aprender habilidades antisociales y se instiga a aquel que las aprendió a usarlas, reforzando el sentido de ser diferente de la sociedad, estas actitudes se ven con mayor frecuencia en las etapas tempranas del proceso jurídico (Grabedian, 1963; en Feldman, 1989).

En relación a las actividades oficiales del interno, éstas se rigen bajo un esquema conjunto de reglas impuestas por la autoridad, en la práctica la intención de regresar a los internos a su medio, reformados, se ve deteriorada por las condiciones diferentes en que se mueve la prisión y la sociedad, se pretende ingresar de nuevo al delincuente a una sociedad que no le da los medios y oportunidades necesarias para asumir un estatus dentro de la misma (Nava y Serrano, 1986).

El trabajo de los internos en prisión, requiere esencialmente de tiempo, habilidad manual y pocos utensilios de trabajo, pero lo más importante es el poco uso de máquinas, es un proceso de inducción obligada al trabajo, con fines lucrativos, pero con un pago mínimo, inferior al de un salario mínimo, mismo que se obtendría en un trabajo normal en una fábrica; ya que la actividad laboral en prisión no podrá ser autosuficiente, ni el interno podrá pagar su pena, queda en entredicho, la función de la actividad laboral del interno (Wheller, 1961; en Feldman, 1989).

Foucault (1985) refiere que el interés por el delincuente se limita a su estudio, análisis, clasificación, manipulación y transformación, independientemente de la realidad social en la que ha vivido y en la que muy probablemente ha de regresar. Como actividad económica la prisión nunca ha sido útil, se considera como una actividad marginal, se puede tratar finalmente de la transformación cualitativa del interno en obrero, importando más el producto que el mismo hombre. La prisión, se puede convertir en una máquina capaz de convertir al hombre violento, febril e irreflexivo, en un detenido disciplinado, es por así decirlo la producción de hombres aptos para una sociedad industrial. Con este punto de vista, se entiende la formación de hombres, que si de alguna manera no regresan a su vida delictiva, se convierten en seres sumidos en fábricas, como autómatas, sin sentido de vida, pierden su libertad de expresión, de integración a la sociedad, al ser señalados, obligados a vivir con el estigma de haber sido delincuente y exconvicto.

El primer momento penitenciario del individuo (Marchiori, 1989), se caracteriza por una tensión hacia la reducción de la personalidad, haciéndolo sujeto de necesidades, esto es iniciado por una clasificación criminológica, después a una confinación celular de dormitorios o pabellones y finalmente al confinamiento de celdas de castigo (si el interno comete una falta dentro del penal); la primera tiene como función, supuestamente, la fusión de internos con otros iguales en cuanto a características dentro de los mismos lugares, pues se considera factor importante en la

generación de subculturas internas en la prisión, si no hay una separación de presos de acuerdo al delito que haya cometido, si es reincidente, estado mental, etcétera (Foucault, 1985). Pero también hay quien considera (Grabedian, 1963; en Feldman, 1989), que algunos prisioneros se vuelven más observantes de la ley, al tener contacto con delincuentes y su estancia e interacción en el medio delictivo, provoca aversión al lugar.

Los efectos potencialmente dañinos sobre los reclusos en prisión han sido estudiados a nivel anecdótico por Espejel (1981); Nava y Serrano (1986). Describiendo dos categorías de efectos, en primer lugar se tiene que la prisión en realidad aumenta la posibilidad de reincidencia, después de la liberación; en cuanto a la segunda, suceden cambios significativos en la personalidad del interno, dada su estancia en prisión aunque no se aclara cuales son esos cambios.

Es necesario hacer notar que la reclusión del sujeto, por si misma no lleva a la rehabilitación, existen factores subyacentes en los penales, los cuales influyen en los sujetos que ingresan, algunos de ellos traen consigo algún nivel de contaminación social (uso de lenguaje coloquial, asociación delictuosa, etcétera), sin tener idea de la estructura social informal que se genera dentro del penal, misma a la que se verán expuestos, durante el tiempo que dure su proceso jurídico.

Se desconocen los factores que influyen y sus consecuencias en el sujeto primodelincuente al ingresar a prisión y los cambios que se generan a partir de su estancia en el reclusorio, surgiendo cuestionamientos respecto a si es condición necesaria que se contaminará socialmente en el ambiente penitenciario y ver reforzadas algunas conductas antisociales.

3 CAPITULO III: METODOLOGIA.

SUJETOS. En el estudio participaron 16 internos primodelincuentes de recién ingreso, sexo masculino; en proceso jurídico por delitos de: robo, delitos contra la salud, vagancia, fraude, homicidio, portación de arma prohibida y asociación delictuosa.

ESCENARIO: El lugar en el que se llevó a cabo la investigación fue en un cubículo del departamento de Psicología del Centro Preventivo y de Readaptación Social "Juan Fernández Albarrán", en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México.

MATERIALES. Hojas blancas tamaño carta, lápices del 2 y 2 1/2 con goma, sillas, mesa.

Test Gestáltico Visomotor de Lauretta Bender

Test de la Figura Humana de Machover

Test de Los Colores de Max Luscher

DISEÑO. El diseño utilizado en esta investigación fue un Pretest-Posttest.

PROCEDIMIENTO

MUESTREO. Durante 30 días, se seleccionó a una persona de las que iban ingresando al reclusorio, sólo dejando pasar dos días después de su ingreso, para que fueran registrados y para que disminuyera su ansiedad al ingresar al centro, esto con la finalidad de que no afectara los resultados en la entrevista y la aplicación de las pruebas psicológicas.

En un inicio una muestra de 30 sujetos estaban considerados para el estudio, pero conforme fue transcurriendo el tiempo 14 de ellos, egresaron del lugar, debido a que pagaron la multa correspondiente o al presentar pruebas suficientes a su favor durante el proceso jurídico, fueron puestos en libertad, por tal motivo la muestra final quedó en 16 sujetos.

FASE DE PREEVALUACION. En esta se llevó a cabo una entrevista, donde se revisaron las áreas: personal, familiar, social, laboral, escolar y sexual, de forma individualmente.

Posteriormente al término de la entrevista les fueron aplicadas las pruebas psicológicas en el orden siguiente: Bender, Machover y Luscher.

Lo anterior fue realizado en el cubículo de psicología, durante dos horas en las tardes, ya que era el horario en que se ajustaban, tanto el investigador como los internos.

Al término de la fase se hizo una evaluación de los tests aplicados, integrándose junto con la entrevista en un estudio de personalidad.

Se realizaron entrevistas informales con los sujetos, éstas se efectuaron a los dos y cuatro meses de reclusión, en las entrevistas se abordaron los siguientes puntos:

Roles de autoridad entre internos
Actividades culturales y sociales
Relaciones familiares (visita familiar)
Relaciones interpersonales dentro del penal
Autoestima

FASE DE POSTEVALUACION. En esta parte del estudio, se realizó de nuevo la entrevista utilizada en la primer fase, revisando las mismas áreas, además se aplicaron, las pruebas psicológicas en igual orden, todo lo anterior fue a los seis meses de reclusión.

4 CAPITULO IV: RESULTADOS.

Se presenta una descripción general de los datos encontrados, al aplicar los tests Machover, Bender y Luscher, a los internos primodelinquentes, cuando ingresaron al reclusorio y seis meses después, durante su proceso jurídico, antes de ser sentenciados.

De los 16 internos de la muestra cinco de ellos, no mostraron cambios en las dos evaluaciones de la investigación, éstos tuvieron las siguientes características. En uno de ellos no se obtuvieron rasgos de agresión, inseguridad, introversión, susceptibilidad y evasión. Los otros cuatro incluyeron los rasgos de agresión, inseguridad, susceptibilidad y ansiedad en ambas evaluaciones, esto es, sin presentar cambio o inclusión de algún rasgo en la segunda evaluación.

Los 11 internos restantes de la muestra, mostraron cambios en diferentes rasgos ; sus características son las siguientes: el primero de ellos, mostró diferencias en casi todos los rasgos de la primera evaluación con respecto a la segunda, como lo fueron evasión, depresión, relaciones interpersonales, ansiedad, los cuales no incluyó durante la primer evaluación, ya en la segunda evaluación se encontraron los rasgos antes mencionados.

En otro de estos internos se encontraron los rasgos de introversión, relaciones interpersonales y ansiedad en ambas evaluaciones, detectándose modificaciones del pretest al postest

incluyendo los rasgos de agresión, inseguridad y evasión; en tanto que los rasgos de susceptibilidad, depresión, tensión y autoestima, desaparecieron para la segunda aplicación, los cuales habían sido incluidos en la primer evaluación.

Cuatro internos observaron los rasgos de agresión, nula inseguridad, introversión, ansiedad y tensión en las dos fases de aplicación, en tanto que se observaron cambios en el postest, integrando los rasgos de susceptibilidad, nulas relaciones interpersonales, autoestima baja y depresión.

El resto de la muestra, cinco internos, se mantuvieron con algunos rasgos en ambas evaluaciones, como la agresión, inseguridad, depresión, obteniéndose además cambios al pasar de la primer a la segunda evaluación al no encontrarse los rasgos de introversión, susceptibilidad, relaciones interpersonales, evasión, autoestima, observados en la primer evaluación.

TEST DE LA FIGURA HUMANA DE KAREN MACHOVER

El primer test aplicado fue el de Karen Machover. El primer rasgo evaluado fue la agresión, el cual en el pretest 11 internos de 16 la incluyeron y en el postest 12.

Los cambios observados fueron en dos internos que mostraron el rasgo en la primer evaluación y para la segunda no se encontró; en tanto que tres internos no integraron el rasgo en el pretest, y en la fase de postest lo registraron.

El segundo rasgo evaluado fue el de Inseguridad, encontrándose que en el pretest, nueve internos presentaron éste y en la segunda fase ocho internos.

Los cambios en este rasgo se observaron en tres internos, quienes presentaron la Inseguridad en el pretest, desapareciendo el rasgo para el postest.

El tercer rasgo evaluado fue la Introversión, en el que cinco internos lo presentaron en el pretest y ocho en el postest.

Los cambios se registraron para la primer evaluación con tres internos que registraron la Introversión, en el postest este rasgo no apareció. Por otro lado sólo dos personas no registraron la Introversión en el pretest, apareciendo en el postest.

Respecto al rasgo de Susceptibilidad a la Crítica, nueve internos registraron el rasgo en la primer fase y siete internos en la segunda fase.

En este rasgo cinco internos hicieron modificaciones al registrar la Inseguridad en el pretest; desapareciendo éste para la segunda evaluación. Por último tres internos no registraron la Introversión en la primer evaluación, apareciendo ésta en la segunda evaluación.

El último rasgo evaluado en este test fue la Evasión en el que seis internos la registraron en la primer fase y cinco en la segunda evaluación.

Los cambios se dan en tres internos, cuando registraron la Evasión en la primer evaluación, desapareciendo el rasgo en la segunda evaluación; otros dos internos no registraron el rasgo en la primer evaluación, apareciendo ésta en la segunda evaluación (ver tabla I).

TEST GUESTALTICO VISOMOTOR DE LAURETTA BENDER

El segundo test aplicado fue el Test Gestáltico Visomotor de Lauretta Bender, con éste se evaluaron los rasgos de Depresión, Agresión, Relaciones Interpersonales e Inseguridad.

En relación al rasgo de Depresión se encontró que en el pretest lo registraron 10 personas y ocho en el postest.

Los cambios se observaron en cinco personas quienes registraron la Depresión en la primera evaluación, desapareciendo para la segunda; en tanto que otros tres internos no registraron el rasgo en el pretest, apareciendo para el postest.

En cuanto a la agresión 12 personas lo registraron en el pretest y cuatro en el postest.

Se observaron cambios en tres internos, al registrar la Agresión en el pretest, en tanto que para el postest no apareció el rasgo; por otro lado otras tres personas no registraron el rasgo en la primer evaluación, apareciendo éste en la segunda evaluación.

En el rasgo de Relaciones Interpersonales, ocho internos lo registraron en el pretest y ocho en el postest.

Los cambios se presentan con tres internos quienes presentan el rasgo en el pretest, y en la segunda evaluación es eliminado el rasgo; otros tres internos no registraron el rasgo en la primer evaluación, apareciendo el rasgo en la segunda evaluación.

Con el rasgo de Inseguridad, una persona lo registra en el pretest y tres en el postest.

En este rasgo se da cambio sólo en dos personas quienes registraron el rasgo en el pretest, el cual no aparece ya en el postest (ver tabla II).

TEST DE LOS COLORES DE MAX LUSCHER

El tercer test aplicado fue el de los Colores de Max Luscher, en éste se evaluaron los rasgos de Ansiedad, Evasión, Tensión, Autoestima Baja e Inseguridad.

Con el rasgo de Ansiedad, 13 personas lo registraron en ambas evaluaciones. Aquí tres internos registraron la Ansiedad en el pretest, desapareciendo el rasgo para el postest. en tanto que dos internos no registraron el rasgo en el pretest, apareciendo éste en el postest.

La Evasión fue el segundo rasgo evaluado, en éste ocho personas lo registraron en ambas evaluaciones.

Para este rasgo, cinco internos registraron la Evasión en la primer evaluación, en la segunda evaluación el rasgo ya no apareció. otras cinco personas no registraron el rasgo en la primer evaluación, registrándolo en la segunda.

El rasgo de Tensión, muestra 12 internos que lo registran en la primer evaluación y 13 en la segunda evaluación. Se obtuvieron cambios en el registro de los rasgos en dos personas, al registrar el rasgo en el pretest, al ser evaluado el postest no se observó este rasgo. Por otro lado tres internos no registran el rasgo en el pretest, apareciendo éste en el postest.

En el rasgo de Autoestima baja, siete internos lo registran en el pretest y seis en el postest.

En éste cinco internos registraron el rasgo en el pretest, eliminándolo en el postest. Por otro lado cuatro personas no registran el rasgo en el pretest, apareciendo el rasgo para el postest.

El último rasgo evaluado fue la Inseguridad, en el que cinco internos lo registraron en la primer evaluación y siete en la segunda. Aquí tres internos registraron la Inseguridad en el pretest, eliminándolo en el postest y cinco internos no registraron el rasgo en el pretest, apareciendo éste en el postest (ver tabla III).

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

5 CAPITULO V: CONCLUSIONES.

Los rasgos evaluados con la aplicación de tests psicológicos en los internos de la investigación nos muestran personas agresivas ante un medio estresante, inseguras ante situaciones imprevistas por la permanencia en un lugar distinto, al que ordinariamente viven; introvertidos y pensativos, reflexionando la situación de los hechos que le hicieron merecedores de ingresar a prisión, tratando desde sus posibilidades, obtener su libertad o cuando menos tener una pena leve al ser sentenciados.

No se encontró un patrón característico de rasgos en los sujetos de la muestra, diversas fueron las personalidades de los internos, adaptandose al medio según sus necesidades; asimismo no se hallaron dos perfiles idénticos (Allport, 1937, en Buss y Poley, 1979), pues de acuerdo a la forma de asimilar cada aspecto de la prisión y de acuerdo a sus posibilidades, seria casi imposible poder encontrar en la población de la prisión dos perfiles que tuvieran las mismas características entre si.

Con la aplicación de tests en dos fases, con un periodo intermedio de seis meses, se evaluaron dos momentos diferentes en la adaptación del sujeto al medio; Rapaport (1965), al referir que el sujeto manifiesta todo lo que atañe a su adaptación o inadaptación al medio en que se encuentre, da la pauta para analizar la situación del interno y la forma de adaptación al lugar. No se puede hablar de inadaptación de los sujetos, pues de

cualquier manera deben sobrevivir, en tal caso pueden surgir conductas que antes no presentaban tan evidentemente y por las mismas circunstancias propias de prisión se manifiestan, tal es el caso de la agresión la cual aumenta conforme el tiempo de estancia también va en aumento.

Se espera que el sujeto proyecte en el test sus procesos de pensamiento, necesidades, ansiedades y conflictos, Anastasi (1978) indica que el test funciona como una pantalla, donde el sujeto deja ver algunos rasgos de acuerdo a la situación que está viviendo; al sentirse inseguro en prisión, el individuo manifiesta algunas actitudes agresivas en el grupo con quien convive, tratando con esto, que a su vez no sea objeto de agresiones por otros internos; tiene el tiempo suficiente para la reflexión, se torna inestable ante lo imprevisto por su situación jurídica, la única forma de expresarse es la comunicación, ya sea, con otros internos o con su familia.

Desde el punto de vista institucional, se dice que la prisión tiene como función, resguardar, asistir y recuperar socialmente al individuo con una conflictiva delictiva (Marchiori, 1985), se cree que la readaptación social es tarea principal en los centros, si bien existen programas en los talleres ocupacionales, con la educación escolar y terapia psicológica entre otras, la población en las prisiones sobrepasa las posibilidades de

atención, sólo un escaso número de internos acude a los talleres, a la escuela o a terapia, el resto no tiene ocupación o actividad alguna, sólo la interacción con aquellos que tiene alrededor.

La "contaminación social", término acuñado en estos sitios por el personal técnico, se refiere al grado de influencia a que está expuesto, cada interno en relación con los demás, adquiriendo costumbres, hábitos, lenguaje propio de la organización y estructura interna de los delincuentes, ejemplo de esto último es el lenguaje coloquial; otro ejemplo de lo que puede ser la contaminación social, son los tatuajes, los cuales son de uso común entre un gran número de internos en las prisiones; al ser entrevistados en la segunda fase del estudio, de los 16 internos de la muestra, tres de ellos ya se habían tatuado y casi el total de la muestra ya hacía uso de lenguaje coloquial, propio del lugar.

Allport (1937, en Fierro, 1981) afirma que la personalidad del ser humano, es un constante cambio de rasgos, debido a su medio ambiente, también cambiante, una vez que el interno ingresa a prisión, inicia en él un proceso de adaptación al medio, que en este caso son los muros de la prisión, la celda, los internos, el personal de custodia, nuevos horarios, tareas o actividades, inclusive cambios en los servicios de primera necesidad, como son el uso de sanitarios, regaderas y los alimentos, pues éstos son comunes a todos los internos; quien se adapta sobrevive. Por otro lado también hace referencia a la personalidad en el sentido de

que es una organización dinámica de sistemas psicofísicos, los cuales determinan en el individuo un ajuste al medio, esto es aceptable a la luz de lo observado en los datos de la investigación; los 16 internos mostraron la forma en que, individualmente se adaptaron al lugar en una situación especial, ya que fue la primer vez que tenían contacto con un lugar como éste, y los elementos de este medio, donde tuvieron que vivir marcaron la pauta para un desarrollo de características necesarias para poder afrontar adecuadamente la problemática en que se vieron involucrados; algunos no tuvieron mayor problema a su llegada y así permanecieron, por lo menos hasta los seis meses en que terminó el estudio; la mayoría (11 internos) de la muestra, mostraron cambios en relación a rasgos como agresión, susceptibilidad, nulas relaciones interpersonales, tornándose introvertidos, depresivos, evasivos. Se puede decir, que cada interno con sus características individuales y de acuerdo a como ha tenido experiencias únicas, así será la forma en que pueda adaptarse al medio carcelario.

Abt y Bellak (1987) refieren que es necesario considerar a toda conducta, desde el punto de vista en que el individuo desarrolla una relación con su realidad física y social y que la conducta apunta hacia una meta, esto puede ser observado y analizado a través de los tests. En referencia a los autores antes citados, les hizo falta indicar que no sólo es con la aplicación y evaluación de los tests, la forma en que se podrá determinar la personalidad y la conducta de los individuos, parte esencial

para determinar lo anterior es la Entrevista y la observación directa en el medio donde se desenvuelve el interno, esto es, la prisión, si bien se aplicaron los tests, por si solos no dieron la pauta para determinar los cambios en la personalidad y conducta de los sujetos; durante los seis meses del estudio fue a través de las entrevistas estructuradas y no estructuradas, visitas a las secciones y celdas del centro donde fueron asignados los internos, donde se pudieron observar indicios más significativos en los cambios de conductas y actitudes en los internos; los datos obtenidos en los tests sirvieron sólo para corroborar algunos datos de la entrevista, como fue el caso de la agresión, introversión, inseguridad, evasión.

El estudio fue realizado a internos primodelincentes, con diferente delito, Marchiori (1980) indica que el estudio del delincuente se debe hacer tomando en cuenta los diferentes factores que influyeron para que cometiera las actividades oscilantes para delinquir; en el caso del estudio que se realizó a los internos, se seleccionó a diferentes tipos de delincentes con diferentes delitos, colocados en un medio idéntico; esto llevó a pensar que su comportamiento no variaría considerablemente de uno a otro de los 16 internos de la muestra, ya que se enfrentarían a situaciones iguales, los resultados nos indicaron lo contrario, por la reacción diferente de cada uno de ellos; las agresiones, actitudes defensivas, evasión y susceptibilidad en el contacto con ellos, fueron las formas en que su comportamiento se dio en el estudio; ahora bien si el

lugar con su conjunto de elementos que le conforman, son el motivo que genera este tipo de conductas, cuál es la intervención del equipo multidisciplinario, que debe atender a los internos del centro; es claro que aquí existe un problema o de calidad de atención y falta de elementos en las diferentes disciplinas.

Es cierto que la construcción arquitectónica de las penitenciarias y reclusorios modifican las conductas y actitudes de los internos como refieren Feldman (1989) y Melossi y Pavarini (1980); existe en el reclusorio el término "Carcelazo", el cual define la forma de postración y angustia, que se da en los internos debido a la incomunicación, encierro, pérdida de la libertad y el contacto con sus familiares, caen en la inactividad y aislamiento que puede durar hasta días; en efecto la construcción de la cárcel y los elementos que la componen, modifican al interno en su conducta.

El Centro Preventivo y de Readaptación Social "Juan Fernández Albarrán", se encuentra en el municipio de Tlalnepantla, está rodeado de colonias con niveles socioeconómicos desde la baja a la media alta. El centro tiene una capacidad aproximada para 600 internos, en el tiempo en que se llevó a cabo la investigación (Julio-Diciembre 1992), su población fluctuaba en 1200 internos con cinco secciones o dormitorios, cada celda de las secciones con una dimensión aproximada de 4 X 4 mts. alberga a por lo menos 20 o 25 personas, el interno que recién ingresa, primeramente es clasificado, llevado a su sección y asignado a

una celda, donde diariamente debe hacer limpieza del lugar y del área de visita, se pasa lista tres veces al día. En relación al trabajo en el lugar, puede dedicarse a la elaboración de cuadros de artesanía, costura de pelotas o en alguna actividad de apoyo administrativo, los llamados "Estafetas", quienes se dedican a localizar a otros internos, a quienes se les manda hablar de juzgados, psicología, medicina, trabajo social, etcétera.

El personal de custodia, debe encargarse del cuidado del orden entre los internos. En lo observado durante el estudio se registraron varias anomalías de éstos, al sobornar o golpear a los internos, por motivos como el no pasar lista, desobediencia, bajar del dormitorio a visita, hacer uso del baño, etcetera, es decir, el interno debe pagar económicamente por estar en prisión, además de hacerlo privado de su libertad.

Con una sobrepoblación, los psicólogos, médicos, profesores, trabajadores sociales, no cubren la demanda, ya que por ejemplo hay ocho psicólogos para una población de 1200 internos o sea 150 internos para cada uno de ellos, teniendo que evaluar y dar terapia, esto a la vista es prácticamente imposible, de ahí que no haya una atención adecuada para el interno.

La visita familiar para el interno primodelincuente, puede tardar hasta meses, por la poca comunicación y el exceso de tiempo que tardan los funcionarios administrativos en los trámites, para que sus familiares obtengan la credencial, que los

acredite para poder ingresar al penal en visita familiar. Todo lo anterior se suma al proceso jurídico en el que, por lo menos cada 15 días, se presentan a audiencia, exponiendo pruebas, en careo con la parte acusadora, esperando ser sentenciados.

Refiere Domínguez (1982), que el objeto de estudio de la psicología del delincuente, son los seres humanos reales y concretos cuya personalidad está funcionalmente relacionada con la estructura de su organización total. Tal parece que esta aseveración sólo está indicada para su estudio y evaluación, ya que la atención que se le debe como ser humano, con carencias, dificultades y errores como muchos, no parece merecerla, por su característica de delincuente.

Se sabe que ha atentado contra las normas sociales y que debe enmendar su falta, de la forma en que la sociedad le imponga, pero ésto no debe traducirse como una razón para decrementar la calidad y cantidad en su atención, como persona que necesita, médico, educarse, una actividad laboral que le retribuya un pago óptimo, apoyo psicoterapéutico, pero sobre todo no ser rebajado a una condición de degradación humana, como es a lo que está sujeto, estando en prisión.

6 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Abt, L.E., Bellak, L. (1987). Psicología Proyectiva. Buenos Aires. Paidós.

Allport, G.W. (1974). Psicología de la Personalidad. Buenos Aires. Paidós.

Allport, G.W. (1977). La Personalidad. Barcelona. Herder.

Anderson y Anderson (1966). Técnicas Proyectivas de Diagnóstico Psicológico. Madrid. Rialp.

Anástasi, A. (1978). Tests Psicológicos. Buenos Aires. Aguilar.

Buss, R.A., Poley, W. (1979). Diferencias Individuales. México. Manual Moderno.

Cueli, J. (1985). Teorías de la Personalidad. México. Trillas.

Dollard, J., Miller, N.E. (1977). Personalidad y Psicoterapia. Bilbao. Desclee de Brower.

Dominguez, B. (1982). Psicología Ecológica. México. U.N.A.M.

Espejel, M.R.F. (1981). Importancia de la Psicología Clínica en una Institución de Reclusión Preventiva. México. U.N.A.M. Tesis de Licenciatura.

Feldman, M.P. (1989). Comportamiento Criminal: Un Análisis Psicológico. México. Fondo de Cultura Económica.

Fernández, B.R. (1979) Los Métodos en Evaluación Conductual. Madrid

Fierro, A. (1981). Psicología de la Personalidad. Madrid. Alianza Editorial.

Foucault, M. (1985). Vigilar y Castigar. México. Siglo XXI.

Hammer, E.F. (1988). Tests Proyectivos Gráficos. Buenos Aires. Paidós.

Koppitz, E.M. (1989). El Test Gestáltico Visomotor de Bender. Buenos Aires. Paidós.

Luscher, M. (1989). El Test de Los Colores. Buenos Aires. Paidós.

Marchiori, H. (1980). Psicología Criminal. México. Porrúa.

- Marchiori, H. (1985). Institución Penitenciaria. Buenos Aires. Córdoba.
- Marchiori, H. (1989). El Estudio del Delincuente. México, Porrúa.
- Mellosi, D., Pavarini, M. (1980). Los Origenes del Sistema Penitenciario en los Siglos XVI al XIX. México. Siglo XXI.
- Merani, A.L. (1986). Estructura y Dialéctica de la Personalidad. México. Grijalvo.
- Nahoum, Ch. (1981). La Entrevista Psicológica. Buenos Aires. Kapelusz.
- Nava, O.M., Serrano, M.L. (1981). Influencia de la Familia en las Conductas Antisociales de un Grupo de Menores Infractores. México. U.N.A.M. Tesis de Licenciatura.
- Núñez, R. (1985). Integración del Estudio Psicológico. México. Manual Moderno.
- Núñez, R. (1984). El Estudio Psicológico. México. U.N.A.M.
- Nuttin, J. (1973). La Estructura de la Personalidad. Buenos Aires. Kapelusz.

Pérez, Ch. T. (1992) Manual de Interpretación Proyectiva del Test Guestáltico Visomotor de Bender. México. Hospital Campestre "Dr. Adolfo M. Nieto".

Rapaport, D. (1965). Tests de Diagnóstico Psicológico. Buenos Aires. Paidós.

Rivera, O., Esquivel, F., Lucio, E. (1987). Integración de Estudios Psicológicos. México. Diana.

Szekely, B. (1966). Los Tests. Buenos Aires. Kapelusz.

Villareal, C.M.J. (1986). Fundamentos de la Entrevista Conductual. México. Trillas.

Wolpe, J. (1977). Práctica de la Terapia de la Conducta. México. Trillas.

TABLA I: Datos obtenidos durante la aplicación del test de la figura humana de Machover en la pre y post-evaluación.

SUJETO	AGRESION		INSEGURIDAD		INTROVERSION		SUCEPTIBILIDAD		EVASION	
	PRE	POST	PRE	POST	PRE	POST	PRE	POST	PRE	POST
1	*	*	*	0	*	0	0	*	0	0
2	*	*	*	*	0	*	0	0	*	0
3	*	*	*	*	0	0	*	*	0	0
4	*	*	0	*	0	*	*	0	0	*
5	0	*	0	0	*	*	*	0	*	0
6	0	0	*	*	0	0	0	0	0	0
7	*	*	*	*	0	0	*	*	0	0
8	*	0	*	0	*	*	0	0	*	*
9	0	*	*	*	0	0	*	0	*	*
10	*	*	0	*	0	*	*	*	0	0
11	*	*	*	0	0	0	*	*	0	0
12	*	*	0	0	*	*	0	*	*	0
13	*	*	*	*	0	*	*	0	0	0
14	0	*	0	0	0	0	0	0	*	*
15	*	0	0	0	*	*	*	0	0	*
16	0	0	0	0	0	0	0	*	0	0

Nota: El asterisco indica la presencia del rasgo y el cero refiere la ausencia del rasgo en los internos evaluados.

TABLA XI: Datos obtenidos durante la aplicación del test gestáltico visomotor de Bender durante la pre y postevaluación.

SUJETO	DEPRESION		AGRESION		REL. INT.		INSEGURIDAD	
	PRE	POST	PRE	POST	PRE	POST	PRE	POST
1	*	*	*	*	*	0	0	0
2	0	*	*	0	0	0	0	0
3	0	0	0	*	*	*	0	0
4	*	0	*	*	0	0	0	0
5	*	*	*	*	0	0	0	0
6	0	*	0	*	0	0	0	0
7	*	*	*	0	*	*	0	0
8	0	0	0	*	*	*	0	0
9	0	*	*	*	0	*	0	*
10	*	*	*	*	*	*	0	0
11	*	0	*	*	*	*	0	0
12	*	0	*	*	0	*	0	0
13	*	*	0	0	0	*	*	*
14	0	0	*	*	*	0	0	0
15	*	0	*	*	0	0	0	*
16	*	0	*	0	*	0	0	*

Nota: El asterisco indica la presencia de rasgo y el cero refiere la ausencia del rasgo en los internos evaluados.

TABLA III: Datos obtenidos durante la aplicación del test de los colores de Lusher durante la pre y postevaluación.

SUJETO	ANSIEDAD		EVASION		TENSION		AUTOESTIMA		INSEGURIDAD	
	PRE	POST	PRE	POST	PRE	POST	PRE	POST	PRE	POST
1	0	*	0	*	*	*	*	0	0	*
2	*	*	*	*	0	0	*	0	*	0
3	*	*	0	0	*	*	*	*	*	*
4	*	*	0	*	*	*	*	*	*	*
5	*	*	*	*	0	*	*	0	*	0
6	0	0	*	0	*	*	0	*	0	0
7	0	0	*	0	*	*	0	*	0	0
8	*	*	0	0	*	*	0	0	0	*
9	*	*	0	0	*	*	0	*	*	0
10	*	*	0	*	*	*	*	0	0	0
11	*	*	*	0	*	*	*	*	0	0
12	*	*	0	*	*	*	0	*	0	0
13	*	*	*	0	0	*	*	*	0	*
14	*	*	*	*	*	0	0	0	0	*
15	*	*	0	*	*	0	*	0	0	*
16	*	0	*	0	0	*	0	0	0	0

Nota: El asterisco indica la presencia del rasgo y el cero refiere la ausencia del rasgo en los internos evaluados.